

C. ENRIQUE ALDAMA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600109922 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 27 de Junio del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“REFERENTE AL PROGRAMA ALIMENTARIO QUE BRINDA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES, EL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, REQUIERO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- 1.- Nombre del programa
 - 2.- En qué consiste dicho programa
 - 3.- Periodicidad del programa
 - 4.- Número de adultos beneficiados con el programa
 - 5.- En qué lugar (comedor, escuela, colonia, comunidad, dependencia etc.) se otorgan dichos alimentos
- GRACIAS.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Sistema DIF de Salamanca.

Se informa:

1. Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria.
2. El programa consiste en atender a personas de atención prioritaria por medio de la dotación de insumos alimentarios, proveídos por el DIF Estatal, para la preparación de desayunos o comidas calientes, durante los días hábiles, a un padrón de beneficiarios.
3. Bimestral.
4. 120 adultos.
5. Se benefician 3 espacios alimentarios con un comedor comunitario:
 - Centro Gerontológico.
 - La Conferencia Salamanca (Asilo de Ancianos).
 - Los Prietos (El Cajón).

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 30 de Junio de 2022


LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA